



COMUNICADO DE INSPECTORIA GENERAL N°1 -2025
ESCUELA PRESBITERIANA N° 23 ANTOFAGASTA

Estimados Apoderados (as) :

Junto con saludar y desearles una excelente jornada, me dirijo a ustedes para indicarles algunas medidas preventivas en relación a enfermedades respiratorias, gastrointestinales y diversas enfermedades comunes.

Durante la semana, hemos estado visualizando que algunos estudiantes asisten enfermos al establecimiento, creando así una cadena de contagios dentro de sus pares y docentes, por lo cual les recordamos que, si el estudiante se encuentra con algún cuadro de resfrío o algún síntoma asociado, enfermedad gastrointestinal, debe acudir a un centro asistencial y ser revisado por un médico, además tomar el reposo correspondiente que se le indique, para evitar contagios posibles.

Frente a las ausencias de los estudiantes, se debe seguir el protocolo, donde el apoderado debe justificadas dentro 48 horas en nuestra recepción, en los horarios correspondientes.

Nuestra comunidad cuenta con un sistema de primeros auxilios, no obstante, no se suministran medicamentos y tampoco se entrega atención médica, por lo cual les indicamos a ustedes, tomar todas las medidas correspondientes para que el estudiante no se presente al establecimiento si presenta alguna de los síntomas informados en el boletín N° 9 de salud interno de nuestro establecimiento.

Agradezco siempre su responsabilidad en el rol parental y el derecho a la salud de nuestros estudiantes y de toda la Comunidad en general.

Saludos Fraternos.

Luis Ossandon Salazar
Inspector General
Escuela Presbiteriana N°23